

## RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL

VERSIÓN: 001

CÓDIGO: ISTS-GTH-01-006

> FECHA: 06/05/2024

## **ACTA DE RESULTADOS DE LA FASE DE MÉRITOS**

## ACTA DE RESULTADOS DE LA FASE DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN E INDUSTRIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUPERARSE

Dando cumplimiento al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Instituto Superior Tecnológico Superarse, en la ciudad de Sangolquí, a los 19 días del mes de junio de 2024 se integra la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición para Profesores de la Escuela de Administración e Industria, conformada por los siguientes miembros la MSc. Tatiana Quishpe; Vicerrectora Académica, Ing. Katheryn Guamán; Coordinadora de Talento Humano, Téc. Vanessa Salazar; Secretaria General (Delegada de Rectorado) y Lcda. Elena Quezada (Profesora Delegado de la Coordinación de Escuela de Administración e Industria); con el fin de elaborar el acta de resultados de la fase de méritos del presente concurso, de acuerdo con el siguiente detalle:

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN E INDUSTRIA						
APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOBRE (10%)	ENTREVISTA DE TALENTO HUMANO Y VICERRECTORADO ACADÉMICO SOBRE (20%)	TOTAL (30%)	ESTADO
JIMÉNEZ ARCINIEGA MARÍA JOSÉ	ADMINISTRACIÓN	FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	8.00%	18.80%	26.80%	PASA A LA SIGUIENTE FASE

De acuerdo al Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Instituto Superior Tecnológico Superarse con el Art. 39 el puntaje mínimo es del 70% para declarar ganador del Concurso de Mérito y Oposición.

Al ser concurso de méritos y oposición, la documentación inherente al mismo, reposa en los archivos de la Coordinación de Talento Humano del Instituto Superior Tecnológico Superarse.

Anexo 1. Calificación de la fase de méritos

Anexo 2. Evaluación de entrevista Talento Humano y Vicerrectorado Académico

atiana Quishpe

Para constancia firman:

chig: Katheryn Guamán

COORDINACION DE

COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Téc. Vanessa Salazar **SECRETARIA GENERAL** (DELEGADA DE

RECTORADO)

SECRETARIA GENERAL

Lic. Elena Quezada

COORDINADOR/A DE ESCUELA (PROFESORA DELEGADA)